Alineación de la Estrategia Nacional de Salud

Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado;

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 se organiza estructuralmente en las siguientes secciones:

- Presentación y Cien Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación (agrupados en 14 ejes denominados "Repúblicas").
- Diagnóstico de la Nación: ¿Dónde estamos?** (articulado en 4 ejes generales y 3 ejes transversales).
- Rumbo al futuro: Objetivos y estrategias.
- Medición del progreso: Indicadores de seguimiento.
- Visión de largo plazo: Plan México.
- Anexos (Sistema Nacional de Planeación Democrática y Resultados de la Consulta Ciudadana).

La Estrategia Nacional de Salud debe alinearse de manera directa y prioritaria a los siguientes ejes, capítulos, apartados u objetivos del PND:

1. Eje General Principal de Salud

Desarrollo con bienestar y humanismo

Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con enfoque de acceso universal y gratuito (cobertura mediante el IMSS-Bienestar, salud colectiva, atención a grupos vulnerables, insumos, infraestructura, salud mental y primera infancia)[12].

Objetivo 2.8: Fomentar la investigación e innovación en salud para mejorar la capacidad de respuesta ante enfermedades crónicas, degenerativas e incapacitantes, así como la formación de talento científico y recursos humanos especializados[16][17].

2. Apartado de Compromisos de Gobierno ("Repúblicas")

V. República Sana: Alineación directa con los compromisos de consolidación del IMSS-Bienestar, creación de las Farmacias para el Bienestar, programa de cuidados desde los primeros 1,000 días de vida, exámenes de laboratorio gratuitos en centros de salud, modernización hospitalaria y programas de prevención de obesidad, hipertensión y diabetes en escuelas y centros de trabajo.

3. Ejes Transversales

Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres**[4]

Objetivo T1.4 (Estrategias T1.4.4 y T1.4.5): Garantizar el ejercicio pleno de derechos sexuales y reproductivos, erradicación de la violencia obstétrica y de género, y la atención integral de la salud mental de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

VII. República de y para las mujeres: Garantía de acceso a la salud de las mujeres y la creación del Sistema Nacional de Cuidados.

Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.

Objetivo T3.5 (Estrategia T3.5.3): Reconocimiento, protección y fortalecimiento de la medicina tradicional y la partería con enfoque de pertinencia cultural.

Eje Transversal 2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional.

Objetivo T2.4: Investigación y desarrollo tecnológico aplicado a la soberanía y atención de prioridades de salud pública[26].

4. Vinculación con otros Ejes Generales

Eje General 1 (Gobernanza con justicia y participación ciudadana): Marco conceptual de la salud como un derecho humano fundamental[27][28].

Eje General 3 (Economía moral y trabajo): Estrategia 3.2.7 sobre seguridad y salud en los centros de trabajo, y Objetivo 3.4 referente a la soberanía alimentaria y nutrición.

Eje General 4 (Desarrollo sustentable): Estrategias 4.3.5 y 4.3.7 enfocadas en mitigar riesgos e impactos del deterioro ambiental, contaminación del aire y sustancias químicas sobre la salud pública.

5. Visión de Largo Plazo (Plan México)

Objetivo 7 del Plan México: Estrategia "Vacunas hechas en México", destinada a desarrollar procesos completos de fabricación, insumos farmacéuticos y envasado local con énfasis en biotecnología

Jefatura de Transparencia
Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del municipio de Tlajomulco de Zuñiga
*2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos une".
*2026, Año de la Recuperación de la Vivienda Abandonada en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".